

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 29 de Octubre de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios a no- dia real línea en la 4.ª plana.—Anuncios re- ligious y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,610

LA PENA DE MUERTE EN ALMERIA.

Hacia treinta y tres años que esta quietud y olvidada población, no había presenciado una ejecución en garrote vil; y desgraciadamente ha tenido ocasión de que en su suelo se represente ahora semejante horrible espectáculo en las personas de tres infelices marineros que en estas aguas atentaron contra la vida de su capitán, que espiró en este hospital por consecuencia de las heridas que había recibido.

Apenas trajo el vapor *Liniers* a los reos para que aquí fuesen ejecutados, cuando el sentimiento público se pronunció de una manera increíble; y por todos, Corporaciones y Autoridades, se hicieron repetidas instancias para conseguir el indulto de esos desgraciados; pero entretanto que esas peticiones se resolvían, mientras tanto que se agotaban tan generosos esfuerzos, era de ver como se pintaba la ansiedad en todos los semblantes, como se comentaban, como se exageraban las mas insignificantes noticias acerca del suplicado perdon que al fin fué completamente denegado.

Y se acercaba el momento supremo, por instantes se esperaba el lúgubre personaje, ejecutor de la justicia, y la consternación estaba en todas las clases de la sociedad.

Puestos en capilla los reos; esa ansiedad pública estalló como una tempestad, notándose en todas ese sentimiento indefinible que no quería escuchar los tristes detalles que acerca de los condenados rápidamente circulaban, mientras con tímido é inquieto deseo se inquiría el estado y los sufrimientos de esos seres tan malhadados.

Ya se ha cumplido la justicia humana, y la explosión de amargura por parte de todos, espectadores ó no de tan afrentoso suplicio, ha sido inesplicable, inmensa. Las mujeres lloraban acongojadísimas, los hombres lloraban tambien, y en los ojos de los mas duros de corazón asomaba alguna lágrima acusando el dolor interior que los atenazaba; y por doquiera se oía confuso clamoreo, un prolongado lamento, como si una gran catástrofe hubiera asolado al aterrado vecindario.

El día de la ejecución ha sido un día

de luto general para Almería. Infinidad de familias han abandonado la ciudad—todas las tiendas y establecimientos mercantiles se han cerrado espontáneamente—los talleres todos desiertos—desiertas tambien las calles y en silencio, como si todo vistiese negros crespones por tan funesto acontecimiento.

Almería, con esas publicas y generosas manifestaciones, con el horror que ha sentido por tan bárbaro suplicio, ha hecho una elocuentísima protesta contra la pena de muerte, afrenta de nuestra propia sociedad que tiene necesidad de que los hermanos que se llaman *justicia*, estén autorizados para apagar, como la luz de una bujía, la luz esplendorosa de la existencia de los hermanos que se llaman *crimen*; sociedad en que quizá muchos malvados, ó mas afortunados ó mas astutos, han sabido evitar los procedimientos judiciales y se abrigan tal vez en soberbias y cómodas viviendas!

Aspiremos, pues, todos á que pronto desaparezca esa ignominia de nuestro estado social, esa vergonzosa reliquia de los siglos bárbaros, ese resto horrible de las tremendas crucifixiones, de las hogueras del Santo Tribunal, conque creyera la ignorancia que ofrecía grato holocausto á un Dios de bondad y misericordia; y aspiremos ardentemente por el desenvolvimiento armonioso de los elementos morales que en discordancia con los adelantos materiales, yacen dormitando en todas las conciencias, estinguéndose así las mas nobles aspiraciones, los bellos ideales de un porvenir mas venturoso, dejando imperar como única y exclusiva soberanía la insaciable sed de riquezas y de engrandecimientos privados, que ensalzan á los poderosos inmolando á los débiles que gimen en los últimos peldaños de nuestra revuelta sociedad, que en inarmónica lucha se despedaza y languidece.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 25 de Octubre de 1878.

Muy señor mio: Contestando *La Epoca* de estos días á un periódico radical, á *La Nueva Prensa* si mal no recuerdo que se quejaba de la profusion de conventos

que se esparramaban por toda España con asentimiento, y quizá con el beneplácito del gobierno, decía:—y esa es la democracia igualitaria que predicán, con el colega, cuantos comulgan en la misma escuela? Increíble parece, digo yo á mi vez que le haya ocurrido á ese ilustrado periódico semejante tontería.

Supongo que la *Nueva Prensa* no quedará muda; sabe demasiado donde le aprieta el zapato y de seguro tendrá la salida que es lógica y natural en estos casos. Lo extraño es que use argumentos tan valdies un periódico que pasa, y con razon, plaza de ilustrado. ¿Qué le dice *El Siglo Futuro* al amonestarle, por su catolicismo? Le dice que no es ortodoxo, por mas que de lo contrario proteste, porque es la escuela á que pertenece *La Epoca* la que, en su refinada hipocresía, le ha hecho mas daño. Eso de servirse de la Iglesia como de una especie de instrumento político para su vitalidad de partido, mientras por una se la consignaba una limosna en el presupuesto y por otra se vendían en subasta pública sus bienes, es, efectivamente, tiene razon de sobra el *Siglo Futuro*, un procedimiento particular muy parecido al maquiavelismo.

Y no quita fuerza al argumento la circunstancia de ser el ultramontanismo, al menos tal como lo conocemos en España, una planta poco mas ó menos que venenosa á juzgar por sus frutos, no; estudiando las cosas con imparcial criterio y fria razon, los moderados y unionistas nunca podrán lavar la mancha de haber sido devotos y despojadores á un tiempo. Que lo hubiesen hecho los radicales, los republicanos, se comprende; llevaban escrito en su programa eso y mucho mas, y los ultramontanos, que siempre son injustos, deben agradecerles que por falta de iniciativa u obligados por las circunstancias que en rigor de verdad fueron azarosas, no

pudieron ó no supieron llevarlo á cabo,

Estoy, sin embargo, por creer que esos ultramontanos no hubiesen sentido tanto los golpes *ab irato* de los radicales como han sentido los muy hipócritas que les han dado unionistas y moderados. De los primeros se hubiese dicho que estaban en carácter; si les tachara en todo caso de consecuentes en sus principios cuya bondad, por otra parte, no discuto en este momento; á los segundos podrá achacárseles siempre esa falsía, esa doblez de procedimientos que constituyen lo que ha dado en llamarse escuela ecléctica.

Pues bien, la misma sin razon que emplea *La Epoca* con *El Siglo Futuro*, usa con *La Nueva Prensa*. El colega conservador no es voto en la materia para hablar con autoridad sobre la democracia; pero bien que así no fuera y quisiera de todos modos meter baza como está en su derecho, lo menos, lo menos que debe exigirse al periódico ó diario de la calle de la Libertad es que sea lógico en sus apreciaciones ó juicios. ¿De cuando acá hay libertad, hay igualdad cuando está reducida en beneficio exclusivo de una sola clase? El gobierno ha negado constantemente permiso á las ligas de contribuyentes para celebrar reuniones y tomar acuerdos, advirtiendo que entre los que lo han solicitado figura alguno ó algunos de los diputados á Cortes que mas de una vez apoyaron su política; ¿no lo negaría con mayor motivo para otros fines eminentemente políticos ó sociales de cierta índole? Véase, pues, como lejos de ser contraria *La Nueva Prensa* á la igualdad ante la ley, lo que hace es defenderla de los ataques que implícitamente le dirige *La Epoca*. No; lo que resulta es una desigualdad irritante, una desigualdad irritante que pugna de varias maneras con el espíritu del siglo en que vivimos.

Mejor emplearía el colega la pluma, que

de las principales partes en que se dividen, con lesion importante de sus funciones.

103. Falta ó pérdida completa de cualquiera de los pulgares ó de los dedos gruesos del pié ó de dos ó más dedos de una misma mano ó pié.

104. Dedo ó dedos supernumerarios que por su situacion estorben ó dificulten notablemente el uso de la mano ó del pié.

105. Atrofia considerable de toda una extremidad ó de cualquiera de sus principales partes con lesion importante de sus funciones.

106. Fractura ó fracturas de los huesos de las extremidades, sin consolidar, y las consolidadas con deformidad, y lesion de las funciones de los miembros á que pertenecen.

107. Luxaciones irreducibles de los principales huesos de las extremidades con lesion de las funciones de las mismas.

108. Artrocacos ó tumores alancos de las articulaciones de bastante importancia.

109. Tumores huesosos, perióstosis y exostosis voluminosos de la pélvis ó de las extremidades que dificulten el ejercicio de las funciones de estas.

110. Cáries ó necrosis extensas y bien caracterizadas de los huesos de la pélvis ó de las extremidades.

111. Espina ventosa.

112. Osteosarcoma ó cáncer de los huesos.

113. Hidrartrosis ó hidropesta de las grandes articulaciones, crónica.

114. Anquilosis completa de las grandes articulaciones de las extremidades.

115. Raquitismo.

116. Seccion ó rotura de una ó más masas mus-

culares ó tendinosas sin restablecimiento de la continuidad ó con inserciones anormales y lesion de las funciones respectivas.

107. Gafedad, ó sea contractura ó flexion permanente de todos los dedos de una ó de ambas manos con deformacion consuntiva de los mismos.

118. Contracturas permanentes de los músculos que dan movimiento á las principales articulaciones de las extremidades.

119. Patizambo, ó sea desviacion muy graduada hácia dentro de las articulaciones femoro tibio-rotulianas, formando las piernas un ángulo de separacion de ancha base inferior con dificultad evidente de la progresion.

120. Desviacion muy graduada hácia dentro de las articulaciones tibio-tarsianas, de modo que la base de sustentacion esté en el borde plantar interno ó fuera de él, con dificultad evidente de la progresion.

121. Piés contrahechos ó deformes, conocidos con los nombres de varus, valgus, talus y equino, que hagan imposible el uso del calzado ordinario, entorpezcan la marcha y dificulten la carrera.

manera bien cuando quiere, si la dedica a censurar al gobierno por su arbitrario proceder con el Sr. Pí y Margall, á quien detuvieron en la calle, con malas formas, dos agentes de la policía secreta, los mismos que registraron, también de mala manera, según mis referencias, todos los papeles de su casa y los propios que le condujeron al ministerio de la Gobernación para embarcarle cuatro horas después en el tren, en cuya estación le aguardaba un capitán de la guardia civil con algunos números, sin siquiera permitirle el consuelo de despedirse de su familia y amigos. Y todo para conducirlo á Sevilla al abgeto de evacuar, según los periódicos, una cita del Juez de primera instancia del distrito de San Vicente. ¿Háse visto proceder más arbitrario? Con razón dice *La Union* que hemos vuelto á los tiempos más ominosos de nuestra historia; pero que les importa todo eso á *La Epoca* y á *La Política* que encuentran bueno cuanto dimana de sus patronos?

La policía está para coger á los criminales, á los jugadores y á los tahures y apenas los encuentra nunca; en cambio *Insca* y encuentra á los que sabe de antemano no han de ofrecer resistencia. Si esa es toda la igualdad que nos ofrecen *La Epoca* y el gobierno, convenga usted conmigo en que vamos progresando.

Suyo, X.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 25.
Ha sido capturado en Saint Heller (isla de Jersey) el empleado de la sucursal del Banco de Inglaterra en Liverpool, llamado William Statford, que se fugó llevándose una suma en billetes por valor de 375.000 francos. Las señas de este sujeto se habían enviado por telégrafo á todos los puertos de Inglaterra y del extranjero.

Había contratado un yacht en el puerto Cowres (isla de Wight, y se proponía desembarcar en España, cuando una avería de la máquina obligó al capitán, á pesar de las instancias del fugitivo, á detenerse en Saint Heller.

La policía reconoció inmediatamente al culpable. Le registraron los bolsillos, que contenían envueltos y sellados 250.000 francos en billetes.

Conducido delante del magistrado, hizo declaraciones completas. El resto de los billetes sustraídos los había remitido á un cómplice suyo.

El 21 se desecadenó sobre Cadalso una horrible tormenta, en medio de la cual se desprendió de las nubes una chispa eléctrica, que sin saber como penetró en la fábrica de vidrio de aquella población, causando algunos desperfectos en el taller que sostiene la bóveda del principal de los talleres, en el que se hallaban ocupados muchos operarios. Dicho taller se iluminó cual si fuera presa de un incendio, conmoviéndose como si desplomara su techumbre; los trabajadores llevaron el consiguiente susto, cayendo varios en tierra á la trepidación que experimentaron el piso y las paredes de la fábrica, deslumbrados además por el resplandor de la electricidad.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales ni destrozos de consideración.

TELEGRAMA

Londres 24.
La tempestad que, acompañada de lluvias y de fuertes vientos del Sudeste, se anuncia para pasado mañana, alcanzará probablemente á las costas septentrionales de España.

Viena 24.
Los agentes rusos se agitan en Bulgaria para obtener manifestaciones á favor de la candidatura del general Ignatieff al Principado de aquel país.

Aumentan considerablemente las partidas armadas de búlgaros.

Reina una espantosa anarquía en los puntos no ocupados por el ejército ruso.

Nueva-York 24.
La fiebre amarilla continúa haciendo grandes estragos en la isla de Santhomas.

Bombay 24.
Se asegura que el ejército del emir del Afghanistan se compone de 60.000 hombres, bien equipados y armados con fusiles de nuevo sistema.

Constantinopla 24.
El sultan de Turquía ha ratificado hoy el convenio relativo á la isla de Creta (Candia) introduciendo notables reformas en la administración de aquel país.

Roma 25.
Se asegura que el Sr. Grin ha aceptado la cartera de Marina.

La de Agricultura ha sido ofrecida al señor Pessina.

Un gran número de diputados progresistas han ofrecido apoyar al nuevo ministerio.

Constantinopla 25.
El Sultan de Turquía ha firmado los decretos introduciendo en Asia las reformas propuestas por la Gran Bretaña.

La Puerta ha dirigido una circular á las potencias, quejándose de los progresos que hace la insurrección en la Rumanía y en la Macedonia.

Atribuye dicha rebelión á los manejos de los comités búlgaros, que incitan á los habitantes de aquellas comarcas á tomar las armas.

Anuncia que se propone desplegar gran energía para reprimir á los insurrectos.

Termina declarando que desecha el proyecto de Rusia relativo á un tratado especial.

GACETILLA

Un crimen horrible acaba de cometerse en las puertas de Angers.

Hace días que se notaba la desaparición de un niño de seis años que habitaba en la calle de Beaurepaire, y ha sido encontrado ahorcado de las ramas de una encina en un bosque inmediato.

Un sugeto llamado Durbay, comisionista en Angers, vivía desde hace bastantes años con una muger llamada la Sra. Poirier.

Hace ya algun tiempo, esta mujer, maltratada amenudo por su amante, lo despidió de su casa.

Durbay resolvió vengarse en el hijo de aquella muger, niño inocente de seis años. El miércoles último se dirigió á la escuela á la hora de salir los alumnos, como lo habia efectuado muchas veces, pero en vez de conducirlo á casa de su madre, desapareció con él.

Mr. Laffly, comisario de policía, recibió al dia siguiente una carta en la cual le informaba Dubray que habia ahorcado al hijo de la muger Poirier y que acto continuo emprendia su marcha para París.

Al principio creyose que esto era una broma, una mistificación, una fanfarronada. Sin embargo, se estendió una orden de prision y despues de algunas pesquisas no se tardó en conseguir la captura del malvado en una casa de labranza de los alrededores de Angers.

Al otro dia, el descubrimiento del cadáver del niño, no permitió ya dudar de la verdad de infamia tan execrable.

Otra quiebra.—Por noticias telegráficas de Stockholm, del 22 de Octubre, se comunica que la sociedad en comandita Asp, Berger y Compañía, gran casa de comisión para el comercio de maderas del Norte, ha suspendido aquel mismo dia sus pagos.

Faltan todavía los detalles.

Me viene ahora á la memoria un cálculo que es curiosísimo en extremo.

No se si lo conocen nuestros lectores pero no quiero dejar de probar ó intentar al menos la prueba de que Suñer y Capdevila era hermano de Santa Teresa de Jesús, y que algun redactor del *siglo que viene ó futuro*, reniega de su hermanito mayor Lutero.

Mi teoría es sencillísima.

En el primer grado de parentesco, todos tenemos un padre y una madre; en el segundo cuatro; en el tercero ocho, á saber: el padre y la madre del padre, el padre y la madre de la madre, y el padre y la madre de cada abuelo y de cada abuela. Y así sucesivamente, por una progresión aplicable á todos los grados de parentesco.

Quando se llega á la vigésima generación, cada uno de nosotros tiene más de un millón de abuelos como será fácil comprobar leyendo el siguiente cuadro:

GRADOS DE PARENTESCO. N.º de abuelos.

1.	2
2.	4
3.	8
4.	16
5.	32
6.	64
7.	128
8.	256
9.	512
10.	1024
11.	2048
12.	4096
13.	8192
14.	16384
15.	32768
16.	65536
17.	131072
18.	262144
19.	524288
20.	1048576

Este cálculo sirve también para los jugadores que quieran saber lo que producen veinte golpes bien dados «á un par de duros.»

Y basta de matemáticas.

Ayer amaneció el horizonte cubierto de espesos nublados y á las diez de la mañana cayó un copioso aguacero que ha venido muy oportunamente para las operaciones de la otoñada.

—Usted me dispensará que le moleste, pero me debe V. cuarenta duros, y estoy tan apurado, que en esta ocasión

CLASE TERCERA.

Inutilidades físicas que deberán ser comprobadas y declaradas dentro del Ejército y de la Armada para causar la exención del servicio de los soldados útiles condicionalmente.

ORDEN PRIMERO.

Defectos físicos y enfermedades correspondientes al aparato nervioso cerebro espinal.

- 122. Imbecilidad confirmada.
- 123. Idiotismo.
- 124. Monomanía ó manía confirmadas y crónicas.
- 125. Demencia confirmada.
- 126. Vértigos prolongados y frecuentes.
- 127. Sonambulismo habitual.
- 128. Accidentes apoplectiformes frecuentes.
- 129. Epilepsia confirmada.
- 130. Temblor convulso general ó limitado á una extremidad ó á un órgano importante habitual.
- 131. Corea ó baile de San Vito.
- 132. Ataxia locomotriz.
- 133. Parálisis completas ó incompletas, generales ó parciales permanentes con lesion de funciones importantes para el servicio.
- 134. Catalépsia.
- 135. Flegmasías ó inflamaciones crónicas del

96. Ulceras extensas y sostenidas por diátesis ó vicios especiales.

97. Obesidad general excesiva ó polisarcia que haga en extremo fatigosa la marcha del individuo, imposibilite la carrera y el uso de las prendas de equipo y vestuario, y del armamento.

ORDEN DECIMO.

Defectos físicos y enfermedades correspondientes al sistema linfático y á los glánguios de este nombre.

98. Bócio voluminoso que dificulte la respiración ó la circulación, ó que imposibilite el uso de las prendas de vestuario con que el ejército se acostumbra á cubrir el cuello.

99. Escrófulas voluminosas y en gran número.

100. Escrófulas ulceradas en gran número.

101. Degeneración tuberculosa de los glánguios ó vasos linfáticos, caracterizada por síntomas objetivos.

ORDEN UNDECIMO.

Defectos físicos y enfermedades correspondientes al aparato locomotor.

102. Desigualdad de longitud mayor de cinco centímetros de las extremidades inferiores, ó de cualquiera

MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

SI MAQUINAS LEGITIMAS A PLAZOS desde 500 reales
DE LA COMPANIA FABRIL O AL CONTADO
"SINGER." 450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS SE VENDEN A PLAZOS desde
DE LA COMPANIA FABRIL 10 reales semanales
"SINGER." O AL CONTADO
Con 10 por 100 de rebaja.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Atenas, 5.	Orense.	Paz, 30.
Alcala.	San Segundo, 16.	Palencia.	Mayor, 21.
Alajoz.	San Juan 32	Palma de	Bolseria, 18.
Barcelona.	Puerta del Angel-Boria.	Mallorca.	
Bilbao.	Arenal, 16.	Pamplona. Plaza del Castillo, 49.	
Burgos.	Espolon, 44.	Salamanca. Corriolo 2.	
Caceres.	Pintores, 23.	Sta. Cruz de	Sol, 39
Cadiz.	Columela, 20.	Tenerife.	
Córdoba.	Ayuntamiento, 14 y 16.	Segovia.	Cinteria, 8.
Coruña.	Real, 18.	Sevilla.	O'Donnell, 5.
Cuenca.	Carretería 107.	Tarragona. Baj. de la Misericordia, 4.	
Gerona.	Plaza de la Constitución.	Teruel.	Nueva, 16.
Guadal.	Mayor Alta, 5.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
Huelva.	Concepcion, 12.	Valadolid.	Acerca de S. Francisco
Leon.	Rua, 13.	Vigo.	Príncipe, 26.
Lérida.	San Antonio, 9.	Victoria.	General Alava, 2.
Logroño.	Mercado, 23.	Zamora.	Renova, 18.
Madrid.	Carretas, 35.	Zaragoza.	Hlfnso 1, 41.
Málaga.	Duque de la Victoria, 1.	Jaen.	Maestra baja, 19.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Londres la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, vómitos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catadrático Wurzer, etc.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de estreñimiento invernal, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: Sr. Roberts de una consunción pulmonar con tós, vómitos, diarrea y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.210: El señor Doctor-médico Mar- de una gastralgia é irritación del estómago que le había hecho vomitar de 18 veces al día durante 8 años.—Núm. 46.218: Coronel, Waston de la gota,

neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522 Sr. Balwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs., 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPANIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.
Depositarios en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

LA CONCEPCION.

Gran Fabrica de Chocolates movida por vapor de BENITEZ, CAMPOY Y OLIVER.

Administracion vieja.—Almería.

La bondad de nuestros chocolates hace que no necesiten de encomio alguno. Únicamente rogamos á los consumidores que no compren otros hasta probar los de nuestra fábrica.

Prevenimos al público que nuestras libras son de DIEZ Y SEIS ONZAS PESADAS.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. GRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid : Agencia franco-española, Sordo, 31 En Almería, Gomez Talavera.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera, 8

MADRID.

COMPRARÉ.

El rico salchichion de Vich, la garranza de Alfarnate, la habichuela del bines, el buen arroz, el bacalao inglés,

el chocolate de la Riojana, el café de Puerto-Rico superior y la azúcar de todas clases; en el establecimiento de Don José de Góngora, Granada 30, donde se arreglará todo.